

## **CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE PERSONAL**

### **INVESTIGADOR. REF: CI25/2015**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de investigador titulado superior asociada al proyecto “realización de una base de datos para el estudio factores genéticos marcadores de mal pronóstico en pacientes con artropatías inflamatorias.

#### **Requisitos**

##### **1.- TITULACIÓN**

- Se requiere la licenciatura/grado en Ciencias Biológicas.
- Se valorarán las publicaciones relacionadas con el campo de la investigación traslacional
- Se valorará la realización de cursos de formación en:
  - Estadística y Diseño Experimental
  - Inmunología Molecular de Avanzada
  - Diseño de experimentos y análisis de la varianza
- Se valorará la participación en proyectos de investigación en el área de Inmunología.
- Se valorará conocimiento en legislación y procedimientos requeridos en manejo de muestras para un Biobanco
- Se valorará doctorado en Ciencias Biológicas.

##### **2.- EXPERIENCIA**

Se valorará la experiencia en:

- Estudio de biomarcadores en patología humana.
- Citometría de flujo..
- Técnicas de Western Blot.
- Técnicas de Inmunocitoquímica e Inmunohistoquímica.
- Manejo de bases de datos.
- Gestión de muestras biológicas y documentación en Biobanco

##### **3.- TAREAS A REALIZAR**

- Coordinación del procesamiento análisis de muestras de proyectos de investigación
- Coordinación del registro y procesamiento de muestras biológicas para el Biobanco del IIS-IP
- Validación de biomarcadores en muestras de pacientes con patología autoinmune.
- Limpieza de bases de datos y análisis estadístico de marcadores pronósticos.

#### **Dedicación**

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

#### **Duración e importe del contrato**

La duración del contrato será de temporal, asociado a proyecto. El importe del contrato será de 21.781 euros brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

## Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: REF: CI18/2015 (No se admitirán solicitudes en papel)

## Fecha límite de presentación

Antes del día 15 de septiembre de 2015.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

## Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

## Baremo

- Por formación complementaria hasta 30 puntos
- Otros méritos relacionados con el puesto: publicaciones, etc. Hasta 30 p.
- Entrevista personal: hasta un total de 40 puntos

## Protección de datos

De acuerdo con el art. 5 LOPD queda informado de que los datos personales registrados en la solicitud se incorporarán a un fichero responsabilidad de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar los recursos humanos. Todos los datos solicitados son necesarios para participar en el proceso de selección.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercitarse dirigiéndose a las oficinas de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, en la C/ Diego de León, 62, 28006 Madrid.

## Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada queda condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 1 de septiembre de 2015.



Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Hospital Universitario la Princesa

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa